

INFORME DE COMISIÓN VERIFICADORA

LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO

N. ° 006-24

**ACTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA LICITACIÓN
POR MEJOR PRECIO**

**“REPOSICIÓN DE 785 M2 DE LOSAS DE HORMIGÓN 650
PSI A FLEXIÓN DE 24 HORAS, TRONCAL DEL
CORREDOR NORTE”**

Panamá, 1 de noviembre de 2024

I. ANTECEDENTES

El acto de apertura de propuestas se realizó el 21 de octubre de 2024, se reunieron en la sala de reuniones de las oficinas Administrativas de ENA, S.A. ubicadas en vía Israel en donde se procedió a abrir las propuestas presentadas. Los proponentes que participaron en este acto se listarán a continuación en orden de llegada de propuesta:

EMPRESA O CONSORCIO				IMPORTE
1	PANAWEB, S.A.	Propuesta económica	Total	B/. 595,830.70
2	GRUPO SERMAC, S.A.	Propuesta económica	Total	B/. 215,875.00
3	PAVIMENTOS ESPECIALIZADOS, S.A.	Propuesta económica	Total	B/. 253,555.00
4	PANAMA EQUIPMENTS, S.A.	Propuesta económica	Total	B/. 218,230.00
5	AGRIMENSURA, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, S.A. (ADICO)	Propuesta económica	Total	B/. 263,760.00
6	CONTEMPO CONTRACTORS, S.A.	Propuesta económica	Total	B/. 222,940.00
7	ARD ENGINEERING, INC.	Propuesta económica	Total	B/. 263,563.75
8	Q & C INGENIERÍA, S.A.	Propuesta económica	Total	B/. 290,450.00

La Gerente General, Licda. Yessica Goti designa a la comisión Verificadora, de acuerdo con lo siguiente: "La comisión Verificadora deberá aplicar los criterios de verificación contenidos en el pliego de cargos".

La comisión verificadora quedó conformada de la siguiente manera:

No.	Comisión	Cargo
1	Larissa Landau	Directora Legal
2	Raúl Olaciregui	Ingeniero Civil
3	Stephan Dossenbach	Director Administrativo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La comisión verificadora verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos obligatorios técnicos exigidos en el pliego de cargos por parte de todos los proponentes.

I. EVALUACIÓN

Se evaluará de acuerdo con lo establecido en el manual de compras de las concesionarias para la modalidad de licitación por Mejor Precio, siempre que cumpla con los requisitos mínimos obligatorios de carácter administrativo legal y aspectos técnicos exigidos en el Pliego de Cargos.

Si la Comisión Verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo, no cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos o especificaciones técnicas, procederá inmediatamente a verificar la siguiente propuesta con el precio más bajo y así sucesivamente hasta emitir el informe respectivo.

OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN VERIFICADORA:

Se procedió a verificar la propuesta más baja, en este caso de la empresa **GRUPO SERMAC, S.A.**, la cual ofertó un monto de **B/. 215,875.00**. Al momento de verificar los documentos, el Formulario L-6, no estaba notariado, por lo que no cumple con lo establecido en el **Capítulo II Condiciones Especiales, punto 2.24.1 REQUISITOS MÍNIMOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO LEGAL, numeral A6: Declaración Jurada de Compromiso Solidario (Formulario L-6) del pliego**

12

“Presentar declaración jurada para indicar que el proponente ha verificado toda la información aportada con su propuesta y por tanto da fe de la veracidad del contenido de esta. Declaración que se elabora según lo indicado en este pliego, debe estar firmada por el representante legal o apoderado de la persona jurídica o consorcio y debidamente autenticada por un Notario Público...”. En base a lo anterior, y al ser un documento no subsanable, se detiene la verificación de documentos y se procede a descalificar la propuesta.

Continuando con el proceso, se procede a verificar la siguiente propuesta más baja, en este caso, la empresa **PANAMA EQUIPMENTS S.A.**, la cual ofertó un monto de **B/. 218,230.00.**

Se inicia a revisar la propuesta de la empresa **PANAMA EQUIPMENTS, S.A.**, bajo el proceso de verificación de la documentación, según lo establecido en el **Capítulo II, punto 2.24.1 REQUISITOS MÍNIMOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO LEGAL**, con el cuadro a continuación:

No.	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
A1	Formulario de Propuesta (Formulario L-1)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A2	Poder de representación (Formulario L-2)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Este documento no aplica.
A3	Copia de Identificación del Proponente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A4	Certificado de Registro Público	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

14

No.	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
A5	Declaración Convenio de Consortio o Asociación Accidental (Formulario L-3)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Este documento no aplica.
A6	Declaración Jurada de Compromiso Solidario (Formulario L-6)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A7	Declaración Jurada de Acciones Nominativas (Formulario L-4)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A8	Incapacidad Legal para Contratar (Formulario L-5)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A9	Certificación expedida por la JTIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A10	Aviso de Operaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

127

No.	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
A11	Paz y Salvo de la Caja de Seguro Social	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A12	Paz y Salvo del Tesoro Nacional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Este documento fue subsanado dentro del periodo establecido. (22 de octubre de 2024)
A13	Cronograma	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A14	Nota de Aceptación de los términos y condiciones descritos en el pliego de cargo por el representante legal o apoderado. (Formulario L-7)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A15	Experiencia de la Empresa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

17

RECOMENDACIÓN:

En virtud de lo anterior, la Comisión Verificadora recomienda adjudicar el acto de Licitación por Mejor Precio N° 006-24 "REPOSICIÓN DE 785 M2 DE LOSAS DE HORMIGÓN 650 PSI A FLEXIÓN DE 24 HORAS TRONCAL DEL CORREDOR NORTE" a la Empresa **PANAMA EQUIPMENTS, S.A.**, debido a que la propuesta presentada cumple en su totalidad con los requisitos mínimos obligatorios y las exigencias establecidas en el Pliego de Cargos.

No.	Comisión	Cargo
1.	Larissa Landau	Directora Legal <i>L. Landau</i>
2.	Raul Olaciregui	Ingeniero Civil <i>R. Olaciregui</i>
3.	Stephan Dossenbach	Director Administrativo <i>S. Dossenbach</i>